



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SIMACOTA – SANTANDER



101prmpalsimacota@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO VERBAL SUMARIO PERTENENCIA
RDO, 2023-00108-00
DTE. Elva Astrid Hernández González
DDOS. Alexander Álvarez Oliveros y otros.

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Simacota Sder, Veintiuno de Febrero de
Dos Mil Veinticuatro.

En atención a la petición suscrita por la apoderada de la parte Actora y el art. 285 del C.G.P, se aclara dentro del presente proceso el nombre de la Demandante quien es ELVA ASTRID HERNANDEZ GONZALEZ y no ELVIA como figura en el auto admisorio de la demanda fechado el 22 de agosto de 2023.

Con base en los memoriales suscritos por los demandados JUSTINIANO CORTES RUIZ con cedula 91.103.777 recibido el 20 de Octubre de 2023 y AMELIA ALVAREZ CONTRERAS DE GONZALEZ con cedula 23.895.993 recibido el 2 de febrero de 2024 quienes conforme al Art. 98 del C.G.P se allanan a los hechos y a la totalidad de las pretensiones de la demanda y manifiestan conocer el contenido del auto admisorio de la demanda de fecha 22 de agosto de 2023 y demás providencias emitidas dentro del proceso, se consideran notificados por conducta concluyente, desde la presentación del escrito, Art. 301 del C.G.P.

NOTIFIQUESE.

EL JUEZ,

MARTIN GERARDO GARCIA GUARIN